



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Huaycán 03 NOV. 2023

VISTO

El Expediente N°23-017602-001 de fecha 26 de octubre de 2023, que contiene los Informes N° 142-2023-SREMUN.PPTO-ETPR-UAD-HH y el informe N°144-2023-LEG-ETPR-HH/MINSA, en los que se solicita declarar vacante y el cese definitivo por límite de edad del servidor nombrado profesional **GARCIA CARBONE, Macos Silvio**, identificada con N° de D.N.I. 07723432 de cargo **Cirujano Dentista** Nivel 65, plaza AIRSHP, N° 000037 por tener que Informar su cese definitivo en la administración Pública por límite de edad.

CONSIDERANDO

Que, el Artículo 186° del DS 005--90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del sector Público, que establece que es causa justificada para el cese definitivo de un servidor el límite de edad hasta los setenta (70) años como lo establece el inciso a) del Artículo 35° del Decreto Legislativo 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público;

Que mediante consulta al registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) don Marcos Silvio García Carbone, personal nombrado de cargo Presupuestal Cirujano Dentista Nivel 65, servidor de la unidad Ejecutora N° 140 Hospital de Huaycán del Ministerio de Salud, cumple setenta (70) años de edad el día 09 de noviembre de 2023;

Con Informe N° 144-2023-LEG-ETPR-HH/MINSA, la Sub Área de Legajo de personal informa el cese definitivo por limite de edad del servidor nombrado Marcos Silvio García Carbone, adjuntando el Informe Escalafonario del citado servidor se rige por los alcances del régimen de la Ley N° 19990 ONP (Oficina de Normalización Previsional);

Que con Informe N° 0815- 2023-ETPR-UAD-HH, de fecha 03 de noviembre de 2023, la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Personal concluye declarando el **CESE DEFINITIVO POR LIMITE DE EDAD**, a partir del día 09 de noviembre del 2023 al servidor profesional GARCIA CARBONE, Marcos Silvio, de cargo presupuestal Cirujano Dentista que presta sus servicios en el Hospital de Huaycán;

De conformidad a lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 026-2023-MINSA, que delega funciones a las Oficinas de Recursos Humanos o quienes hagan sus veces, la facultad de formalizar Acciones de Personal;

Contando con el Vo. Bo. de la Jefa de la Unidad de Administración de la Unidad Ejecutora N°140 Hospital de Huaycán del MINSA

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DECLARAR EL CESE DEFINITIVO por limite de edad, dando término a la Carrera Administrativa a partir del 09 de noviembre de 2023 al servidor profesional **Marcos Silvio García Carbone**, de cargo presupuestal Cirujano Dentista Nivel 65 del Hospital de Huaycan, dándosele las gracias por los servicios prestados a favor del Estado



Artículo 2°.- DECLARAR VACANTE a partir del 09 de noviembre de 2023, la plaza AIRHSP N° 000037 en el cargo de Cirujano Dentista Nivel Remunerativo 65 de la Unidad Ejecutora 140 Hospital de Huaycán del Ministerio de Salud;

Artículo 3°.- ENCARGAR a Presupuesto y Remuneraciones del Equipo de Trabajo de Personal, proceda a gestionar las acciones necesarias para el reconocimiento del tiempo de Servicio, (CTS), puesto que el servidor está comprendida en los alcances del Decreto Legislativo N°276, y del Régimen Pensionario, Ley19990 ONP (Oficina de Normalización Previsional).



Artículo 4°.- DISPONER que El Equipo de Trabajo de Personal, efectúe la distribución interna y notificación pertinente, dentro de los plazos y términos establecidos por la Ley de Procedimientos Administrativos General N° 27744.

Artículo 5°.- ENCARGAR que Comunicaciones e Imagen Institucional publique la presente Resolución en el portal Institucional del Hospital de Huaycán.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE HUAYCAN
Jessica
Lic. Jessica Cárdenas Guillermo
Coordinadora del E.T. de Personal

Distribución:

- UADM
- CONT/ASIST.
- P y REMUNERAC.
- LEGAJO
- INTERESADO
- ARCHIVO